Se posesionó Diana Fajardo como nueva Magistrada de la Corte Constitucional

• El reto de la jurista será el de ser 'guardiana de la sostenibilidad fiscal del país y de la paz", indicó el Presidente Juan Manuel Santos durante un acto efectuado en Casa de Nariño.

Bogotá, 6 jun (SIG).

El Presidente Juan Manuel Santos posesionó este martes a Diana Constanza Fajardo Rivera como nueva Magistrada de la Corte Constitucional.

El Jefe del Estado afirmó en el acto de posesión que la jurista ha demostrado su independencia y transparencia a lo largo de su carrera.

Por ello, pidió a la Magistrada velar por la "sostenibilidad fiscal y por la implementación de los acuerdos de paz".

"Ser colombiano y ser magistrado es ser amigo de la paz. La paz es un derecho y un deber, y la Corte es garante de ese derecho", manifestó el Mandatario luego de tomar el juramento a la abogada y politóloga de la Universidad de Los Andes, especialista en Gestión Pública e Instituciones Administrativas.

El Mandatario exaltó la capacidad de las tres mujeres que ahora integran la Corte Constitucional.

"Estoy seguro que las tres harán un papel extraordinario en la defensa de nuestra Constitución y en la defensa de los derechos humanos", recalcó

La nueva magistrada se ha desempeñado como Directora de Políticas y Estrategias de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Además, ha sido magistrada auxiliar de la Corte Constitucional, asesora externa de la Secretaría de Gobierno de Bogotá y Jefe de la Oficina Jurídica y Secretaria General del Ministerio del Interior, entre otros cargos.

(Fin/lef jmp)